

La Violencia Doméstica

**Usted tiene
derecho a
la seguridad**

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA DOMÉSTICA?

La violencia doméstica ocurre cuando otro miembro de la familia o de su grupo familiar lastima o amenaza a alguien en su grupo familiar. Golpear, lastimar, amenazar o atemorizar porque se le sigue o se impide que se pueda mover libremente, es violencia doméstica.

Comuníquese con su oficina local de bienestar

Si bien no se exige que reporte la violencia doméstica, tal vez quiera hablar con la asistente social para conseguir ayuda. Se le puede excusar de nuevas normas de bienestar si el seguirlas hace que se le exponga a peligro a usted o a sus niños. La oficina de bienestar le puede ayudar si no puede seguir ciertas normas debido a la violencia doméstica. Hable con asistente social en cualquier momento si necesita ayuda. Cualquier información que comparta con su asistente social sobre violencia doméstica es confidencial, sin embargo, la ley nos exige que informemos el abuso de niños a la Agencia de Niños y Jóvenes local (Children and Youth Agency).

Las siguientes normas de bienestar tal vez no se apliquen en situaciones de violencia doméstica:

TRABAJO: Se le puede excusar temporalmente de las actividades laborales si participar en estas actividades le expondrían a usted o a sus niños a un peligro.

PENSIÓN ALIMENTICIA PARA HIJOS: Es posible que se le excuse de algunas normas de la pensión alimenticia para hijos si dar información sobre el padre de su niño o concurrir a la corte para conseguir la pensión alimenticia para hijos le expondrían a riesgos. También es posible que se le excuse de identificar al padre si su niño nació debido que se la ha violado o abusado.

PADRES ADOLESCENTES: Si es un padre soltero de menos de 18 años de edad, es posible que no se le exija vivir con sus padres o con otro adulto, si vivir con esa persona es peligroso para usted o su niño.

LÍMITES DE TIEMPO: Es posible que se le excuse de ciertos límites de tiempo para cierta ayuda en efectivo.

Las agencias locales de violencia doméstica proporcionan asesoría, alojamiento, servicios legales, y planificación de la seguridad de manera gratis y confidencial. Los números están en el dorso de esta tarjeta.

¡POR FAVOR LLAME AL 911 SI CORRE PELIGRO INMEDIATO!



TELÉFONOS DIRECTOS QUE ATIENDEN LAS 24 HORAS DEL DÍA

Condado	Teléfono de emergencia	Condado	Teléfono de emergencia
Adams	800-787-8106	Jefferson	800-648-3381
Allegheny	888-299-4673	Juniata	717-242-2444
Allegheny	412-364-5556	Lackawanna	570-346-4671
Allegheny	412-678-4616	Lancaster	717-299-1249
Allegheny	412-687-8005	Lawrence	724-652-9036
Armstrong	800-841-8881	Lebanon	866-686-0451
Beaver	877-629-1841	Lehigh	610-437-3369
Bedford	800-555-5671	Luzerne	800-424-5600
Berks	610-372-9540	Lycoming	800-326-8483
Español	610-372-7463	McKean	888-822-6325
Blair	800-500-2849	Mercer	888-981-1457
Bradford	911	Mifflin	717-242-2444
Bucks	800-220-8116	Monroe	866-421-4200
Butler	800-400-8551	Montgomery	800-642-3150
Cambria	800-999-7406	Montgomery	800-773-2424
Cameron	814-486-0952	Montour	800-544-8293
Carbon	800-424-5600	Northampton	610-437-3369
Centre	877-234-5050	Northumberland	800-850-7948
Chester	888-711-6270	Perry	800-852-2102
Clarion	800-992-3039	Philadelphia	866-723-3014
Clearfield	800-648-3381	Pike	570-296-4357
Clinton	570-748-9509	Potter	814-274-0240
Columbia	800-544-8293	Schuylkill	800-282-0634
Crawford	888-881-0189	Snyder	800-850-7948
Cumberland	800-852-2102	Somerset	800-999-7406
Dauphin	800-654-1211	Sullivan	800-894-3706
Delaware	610-565-4590	Susquehanna	800-257-5765
Elk	814-772-1227	Tioga	800-550-0447
Erie	814-454-8161	Union	800-850-7948
Erie	814-438-2675	Venango	800-243-4944
Fayette	724-439-9500	Warren	800-338-3460
Forest	800-338-3460	Washington	800-791-4000
Franklin	800-621-6660	Wayne	800-698-4847
Fulton	800-621-6660	Westmoreland	888-832-2272
Greene	800-791-4000	Wyoming	866-206-9050
Huntingdon	814-643-1190	York	800-262-8444
Indiana	800-435-7249		



pennsylvania
DEPARTMENT OF PUBLIC WELFARE